

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

Informe de Supervisión No:	8
Contrato No:	202300042

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	ANA MARIA DIAZ VILLA		
Identificación:	32.818.456		
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO		
Nombre del Supervisor:	CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA (E)		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTION PARA ACOMPAÑAR A LA SUBSECRETARIA DE PASAPORTES ADSCRITA A LA SECRETARIA GENERAL, EN LOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LAS ACTIVIDADES DE INDOLE OPERATIVO QUE LE SEAN EN COMENDADAS		
Plazo de Ejecución:	El plazo de ejecución del contrato será de seis (6) meses contados a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución y se proroga el plazo de ejecución del Contrato de Prestación de Servicios No. 202300042 hasta el treinta (30) de Octubre de 2023, contados a partir del vencimiento del plazo inicial.		
Número de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P) y adición y proroga	202300012	Fecha de C.D.P.	04/01/2023
	202302014		26/06/2023
Número de Registro Presupuestal (R.P.) adición y proroga	202300093	Fecha del R.P.	16/01/2023
	202305388		10/07/2023
Valor del Contrato	Contrato Inicial	\$22.800.000.00	
	Adición 1	\$11.400.000.00	
	Adición 2	\$	
	Adición 3	\$	
	Total	\$34.200.000.00	
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
16/01/2023	30/10/2023	N/A	N/A

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR (\$)	OBSERVACIÓN
ADICION	2023/07/10	2023/10/30	11.400.000.00	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A
			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
			Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
			Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor del Contrato Inicial	\$22.800.000.00
Adición No. 1	\$11.400.000.00
Adición No. 2	\$
Adición No. 3	\$
Valor Total del contrato	\$34.200.000.00
Porcentaje del Anticipo	% \$
Porcentaje del Pago anticipado	% \$
Valor Amortizado del Anticipo	\$
Valor Ejecutado del Contrato	\$ 30.400.000.00
Valor por ejecutar	\$ 3.800.000.00
Valor a pagar en el presente Informe	\$ 3.800.000.00
No. Factura o Cuenta de Cobro	8

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 21 de agosto AL 25 de septiembre de 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
<ul style="list-style-type: none"> Apoyar el proceso diario de recepción y revisión de documentos de los solicitantes que presentan casos especiales, verificando el cumplimiento de requisitos de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Exteriores. Apoyar el manejo de casos especiales que se presentan durante la formalización de las solicitudes de pasaportes: no cotejo de huellas, 	<p>Apoyar el proceso diario de recepción y revisión de documentos verificando el cumplimiento de requisitos de las solicitudes de expedición del pasaporte de acuerdo a los requerimientos del Ministerio de Relaciones Exteriores.</p> <p>Apoyar el manejo de casos especiales que se presentan durante la formalización de las</p>



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	VERSION	003
		FECHA DE APROBACION	2021-11-03

<p>revisión consulta del Archivo Nacional de Identificación.</p> <ul style="list-style-type: none"> Realizar las consultas de información de usuarios del Archivo Nacional de Información de la Registraduría Nacional del Estado Civil en los casos que se requieran. Realizar todas las actividades requeridas como enlace del área de Contratación de la Secretaría General y enlace de Atención al Ciudadano. Prestar apoyo en el manejo del correo electrónico institucional interno para atender y dar respuesta oportuna a los requerimientos. Apoyar las actividades operativas que se requieran para el normal funcionamiento en la prestación del servicio del trámite de expedición del pasaporte. 	<p>solicitudes de pasaportes: no cotejo de huellas, revisión consulta del Archivo Nacional de Identificación.</p> <p>Solicitar por correo electrónico, a la oficina encargada del Ministerio de Relaciones Exteriores, las consultas ANI que sean requeridos por los funcionarios y/o contratistas que requieran esta información.</p> <p>Realizar todas las actividades requeridas como enlace del área de Contratación de la Secretaría General y enlace de Atención al Ciudadano. Atender a los usuarios que presenten casos especiales y soliciten información sobre los requisitos requeridos en cada caso particular.</p> <p>Servir de apoyo en la recolección de la documentación requerida para la supervisión de los contratos de prestación de servicios, de la Subsecretaría de Pasaportes, como enlace con el área de Contratación.</p>
---	---

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente periodo no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
- Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003
SC-CER627381 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

 	INFORME DE GESTION DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR		VERSION	003
			FECHA DE APROBACION	2021-11-03

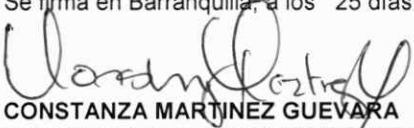
7.CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor (E) deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL PRESTACIONES SOCIALES (*)

Número de la Cuenta de Cobre	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9446096553	06/02/2023	\$198.000.00
2	9447573452	07/03/2023	198.000.00
3	9449039391	05/04/2023	198.000.00
4	9450107357	02/05/2023	198.000.00
5	9451589949	09/06/2023	198.000.00
6	9452837915	10/07/2023	198.000.00
7	9454132461	9/08/2023	198.000.00
8	9455485380	11/09/2023	198.000.00
SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS			\$1.584.000.00

Se firma en Barranquilla, a los 25 días del mes de Septiembre de 2023


CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA
 SUBSECRETARIA DE TALENTO HUMANO ENCARGADA
 DE LAS FUNCIONES DE LA SUBSECRETARIA DE PASAPORTE
 CC: 39.791.696


ANA MARIA DIAZ VILLA
 FIRMA DEL CONTRATISTA
 CC32.818.456

(*) La información contenida en estos puntos debe ser verificada por CONTABILIDAD, además del supervisor del contrato



SC-CER627381

NIT: 890.102.006-1
 Código Postal: 080003
 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico

atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
 • (57)(5) 330 7103
 • Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
 Línea Gratuita: 01 8000 915 307

DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO No 245 DE 2023
(29 de agosto de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular...”

Que el Artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Art. 1 del Decreto 648 de 2017 señala: “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

Que la doctora **MARÍA MALKA IRINA LEÓN CARRILLO**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Pasaporte de la Secretaría General del Departamento, le fueron conferidos dos periodos de vacaciones, mediante resolución No. 01462 del 28 de agosto del 2023, del 14 de septiembre al 26 de octubre del 2023.

Que en atención a lo anterior, se solicita encargar a la doctora **CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Talento Humano de la Secretaría General del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaría de Pasaporte de la Secretaría General del Departamento, del 14 de septiembre del 2023.

Que en mérito de lo expuesto, la Gobernadora del Departamento del Atlántico,



SC-CER627381

NIT: 899.102.096-1
Código Postal: 080003
Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO No 245 DE 2023
(29 de agosto de 2023)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

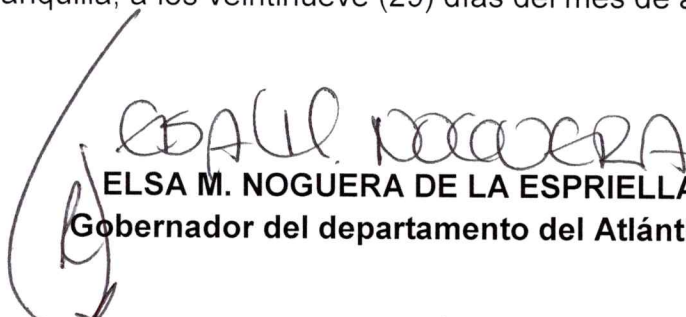
DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encargar a la doctora **CONSTANZA MARTINEZ GUEVARA**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaria de Talento Humano de la Secretaría General del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaria de Pasaporte de la Secretaría General del Departamento, del 14 de septiembre al 26 de octubre del 2023 y mientras dure la ausencia del titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente encargo, se realiza sin perjuicio del ejercicio de las funciones del cargo de Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05 de la Subsecretaria de Talento Humano de la Secretaría General del Departamento, del cual es titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los veintinueve (29) días del mes de agosto de 2023.


ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Gobernador del departamento del Atlántico

Elaboró: Kelly Suárez (Asesora)
Revisó: Constanza Martínez Guevara (Subsecretaria de Talento Humano)
Aprobó: Luz Silene Romero Sajona (Secretaria Jurídica)
Aprobó: Raúl Lacouture Daza (Secretario General)